



Comunidades emocionales, violencia y “fosas clandestinas”: solidaridad en Tetelcingo, Morelos, México

**Comunidades emocionais, violência e “fossas clandestinas”:
solidariedade em Tetelcingo, Morelos, México**

**Emotional Communities, violence and “clandestine cemeteries”:
solidarity in Tetelcingo, Morelos, Mexico**

Morna Macleod

*Ángela Ixkic Bastian Duarte**

Resumen

En este artículo exploramos el concepto “comunidades emocionales” –acuñado por la antropóloga colombiana Myriam Jimeno– con relación a la violencia que marca el actual contexto mexicano. Partiendo de la crónica etnográfica de un evento público ocurrido en las fosas “clandestinas” de Tetelcingo, Morelos, reflexionamos acerca de las posibilidades y limitaciones de este concepto. Sugerimos que ciertos eventos puedan convertirse en *semilleros* de comunidades emocionales y planteamos la importancia de incluir la dimensión emocional para enriquecer los análisis académicos.

Palabras clave: comunidades emocionales, violencias, “fosas clandestinas”, rol de lo emocional en la academia.

Resumo

Neste artigo exploramos o conceito “comunidades emocionais” –utilizado pela antropóloga colombiana Myriam Jimeno–, com relação à violência que marca o atual contexto mexicano. Partindo da crônica etnográfica de um evento público ocorrido nas fossas “clandestinas” de Tetelcingo, Morelos, realizamos uma reflexão sobre as possibilidades e limitações deste conceito. Sugerimos que certos eventos podem se converter em *criadouro* de comunidades emocionais e propomos a importância de incluir a dimensão emocional para enriquecer as análises acadêmicas.

Palavras chave: comunidades emocionais, violências, “fossas clandestinas”, função do emocional na academia.

* Profesoras e investigadoras de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Temas de investigación: violencia y conflictos. Han dado seguimiento al involucramiento de la Universidad en el proceso de las exhumaciones. E-mail: <morna.macleod.uaem.com>, <angelaixkic@gmail.com>.

Abstract

In this article we explore the concept of “emotional communities” coined by the Colombian anthropologist, Myriam Jimeno, applying it to violence currently taking place in Mexico. Taking as a starting point the ethnography of a public event that took place in the “clandestine” cemeteries in Tetelcingo, Morelos, we reflect upon the concept’s potentials and limitations. We suggest that certain public events can become breeding grounds for emotional communities, and we propose the importance of including emotional dimensions to enrich academic research.

Keywords: emotional communities, violence, “clandestine cemeteries”, the role of emotions in the academic field.

Las comunidades emocionales son comunidades afectivas más que geográficas, se producen motivadas por eventos que vinculan, enlazan sujetos que pueden ser muy diversos pero que logran trascender la indignación para orientarse a la acción política. Sus fronteras pueden no ser claras, pueden también cerrarse y abrirse dependiendo del contexto. Por la cruenta violencia que ha marcado la realidad mexicana de los últimos años, consideramos que las víctimas individuales y colectivas, así como sus familiares y afectos, han convocado con su dolor y con su quehacer organizativo a la construcción de comunidades emocionales amplias y diversas. Éstas pueden ser nutridas por largos procesos de acompañamiento o por pequeñas y efímeras manifestaciones de solidaridad. En este trabajo reflexionamos sobre el poder del testimonio para sembrar cuestionamientos sobre las expresiones de violencia y sus consecuencias, así como para despertar empatía. Sugerimos que eventos como éstos pueden convertirse en *semilleros* de comunidades emocionales con un impacto profundo. Nos preguntamos de qué forma estas expresiones de solidaridad se conectan con comunidades emocionales más amplias, con una cotidianidad organizativa propia. Consideramos que la construcción y el fortalecimiento de estas comunidades emocionales pueden ofrecer espacios de crecimiento, aun en el contexto de profundas tragedias personales y sociales.

Comenzamos explicando el concepto de comunidades emocionales propuesto por la antropóloga colombiana Myriam Jimeno en el segundo lustro del nuevo milenio en contraste con el planteado por la historiadora norteamericana Barbara Rosenwein en la misma época. En un segundo momento, compartimos la crónica de un evento que consideramos *semillero* y detonador de comunidades emocionales: la presentación del libro editado por Javier Sicilia¹ y Eduardo Vázquez Martín,² titulado

¹ Javier Sicilia es poeta y activista. En mayo de 2011, luego del asesinato por parte del crimen organizado de su hijo y seis de sus amigos en Temixco, Morelos, México, Sicilia encabezó la Marcha por la Paz de la ciudad de Cuernavaca, capital del estado de Morelos, a la Ciudad de México, que desembocó en la formación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

² Eduardo Vázquez Martín es promotor cultural, poeta, guionista y editor.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad,³ que se llevó a cabo en las fosas de Tetelcingo, lugar donde se hallaron más de un centenar de cuerpos y restos no identificados. Situamos este evento, es decir la presentación del libro, en el contexto de violencia que marca la cotidianidad del México contemporáneo. Finalmente, concluimos con una reflexión sobre las posibilidades y limitaciones de eventos como el descrito para crear conciencia sobre la violencia extrema y la impunidad.

Comunidades emocionales

El concepto de “comunidades emocionales”, aún en construcción, fue acuñado de forma simultánea por la antropóloga colombiana Myriam Jimeno y por la historiadora estadounidense Barbara Rosenwein (segundo lustro de este milenio). A pesar de eso, no se refieren a lo mismo. Myriam Jimeno vincula, en su propuesta, lo emocional con la denuncia política, la solidaridad, el acompañamiento y la empatía en contextos de extrema violencia. A la vez, articula éstos con la producción académica de conocimiento.

Jimeno inició su exploración en 1991, investigando la relación entre cultura, violencia, cognición y emociones en los homicidios entre parejas en Brasil y Colombia (2001), aunque todavía sin haber acuñado el término de “comunidad emocional”. Esta experiencia la hizo observar analíticamente su empatía personal con las víctimas de violencia íntima e incorporar en sus textos reflexiones iniciales al respecto. Posteriormente, junto con un equipo de trabajo integrado por estudiantes de antropología de la Universidad Nacional de Colombia, Jimeno acompañó a sobrevivientes –miembros del grupo étnico Nasa– de una masacre ocurrida en el Cauca en 2001,⁴ en su traslado a una nueva comunidad llamada *Kitek Kiwe*, entregada por el gobierno en otra parte de la región del Cauca, donde empezarían una nueva vida. El acompañamiento de estos antropólogos no se limitó a aspectos académicos, sino que buscó contribuir al proceso organizativo de los desplazados.

En el contexto de esta interacción entre investigadores y la comunidad nasa, Jimeno desarrolló el concepto de “comunidades emocionales” para describir las relaciones

³ El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJYD) surgió en 2011 ante el llamado del poeta Javier Sicilia –cuyo hijo Juan Francisco fue asesinado por integrantes de la delincuencia organizada– a la sociedad mexicana a expresarse y manifestarse contra la violencia proveniente tanto del crimen organizado como del Estado. El MPJYD ha demandado al Estado mexicano esclarecer los asesinatos y desapariciones forzadas; nombrar a las víctimas de estos delitos; poner fin a la estrategia de guerra; combatir la impunidad y la corrupción que corroe los distintos niveles de gobierno; rastrear las ganancias del crimen organizado; ofrecer atención especial a la juventud, y fomentar la democracia participativa. Consultar la página web <<http://www.mpjd.mx/historia/>>.

⁴ Región del sur occidente de Colombia, cerca del Río Naya.

sociales, emocionales y políticas establecidas con líderes de *Kitek Kiwe*. Jimeno explica en una entrevista que la comunidad emocional:

[...] se produce en el proceso de narrarle a otro, atestiguar para otro, un sufrimiento vivido y lograr que el otro se identifique en ese sufrimiento a través de un relato, una narrativa. A veces es una narrativa escénica, a veces es una narrativa ritual, a veces es una narrativa política. Lo que argumento es que esa narrativa política adquiere verdadero efecto cuando construye comunidad emocional. Es decir, cuando el dolor de la víctima no queda particularizado en la víctima, sino es extendido a otras audiencias que permiten identificar y conmoverse profundamente y que eso es un vínculo político, no simplemente una compasión momentánea, sino que se traduce en un vínculo político que puede ayudar a acciones reivindicativas: en pro de encontrar justicia, en pro de castigar a los culpables, en pro de saber qué ocurrió, en pro de la verdad, en pro de que las víctimas sean reparadas de una manera integral (Jimeno y Macleod, 2014).

Este concepto de “comunidades emocionales” en contextos de extrema violencia pone en el centro no sólo a las víctimas, como colectivos, sino la relación y efecto que tienen sobre otras personas –público, universitarios, académicos– en su proceso organizativo y luchas por la justicia.

Por su parte, Barbara Rosenwein, en su trabajo como historiadora, desarrolla una reflexión distinta en torno al mismo concepto. Ella analiza el periodo medieval temprano, y posteriormente abarca el periodo 600-1700 en Europa. Afirma que:

[...] una comunidad emocional es un grupo en el que las personas tienen una apuesta, intereses, valores y metas comunes. A menudo se trata de una comunidad social. Pero también podría ser una “comunidad textual” creada y reforzada por ideologías, aprendizajes y supuestos comunes. A través de su mismo vocabulario, los textos ofrecen parangones de emociones, tantos de aquellas que son descalificadas como las emociones que son valoradas (Rosenwein, 2006:24 y 25).

Los grupos que identifica incluyen familias, gremios, monasterios, parlamentos, entre otros. Sin embargo, no homogeniza a estos grupos ni a las emociones experimentadas. Como historiadora, esta diversificación la llevó a buscar diferentes tipos de indicadores, además de los archivos escritos, para identificar las emociones presentes en la edad medieval. Para ello, buscó diferentes fuentes y rutas metodológicas, incluyendo el análisis del lenguaje corporal. Rosenwein explica:

Encontrar una palabra de emoción en un texto es sólo el primer paso. Luego es necesario indagar sobre la frecuencia y el contexto de su uso, si conlleva un sentido de género, [y analizar] la manera en que se expresa (con fuerza, suavemente, con algunas manifestaciones somáticas, como ruborizarse, entre otras). Si se utiliza este método para cada emoción frecuentemente utilizada (explicitando además las emo-

ciones que faltan al parecer), eventualmente deberán emerger patrones –los contornos de una comunidad emocional (Rosenwein entrevistada por Plamper, 2010:254, traducción propia).

Este abordaje resalta las emociones en los individuos y sus relaciones con su entorno, dentro de los grupos afines (comunidades emocionales), en la vida cotidiana. Curiosamente, la noción de “comunidades emocionales” acuñada por Rosenwein es la más conocida en el mundo académico latinoamericano dedicado a estudiar las emociones desde una perspectiva sociológica. Las diferencias entre las propuestas de estas dos autoras no son menores. Mientras que Rosenwein agrupa a personas con ideas, gustos e intereses comunes, logrando así romper con la homogeneidad impuesta por la historiografía, Jimeno pone el énfasis en las maneras en que las víctimas de situaciones de extrema violencia crean lazos con otras personas –académicos, funcionarios públicos, activistas sociales, entre otros– en sus luchas por la reparación y justicia social. La noción de Jimeno también enfatiza la memoria de un trauma colectivo o acto de extrema violencia, y la agencia social o capacidad de sobreponerse a ello. A la vez es un concepto relacional –además de intragrupal– que crea lazos con personas que no son víctimas, con énfasis en la solidaridad y la denuncia político-emocional. Finalmente, invita a la academia no sólo a involucrarse con las realidades traumáticas de violencias, sino de incluir las emociones –tanto de las víctimas como las de los mismos investigadores– en su trabajo de producción académica.

En ese sentido, afirmamos que las emociones constituyen un área de conocimiento a menudo obviada en la producción científica dado el paradigma de la lógica, razón y “objetividad”, propios del positivismo y de la tradición occidental. Argumentamos que, al estudiar temas como las violencias sin incluir la dimensión emocional, se restringe la posibilidad de lograr una comprensión más profunda de una problemática tan compleja y multifacética. Las emociones funcionan también como formas de aproximarse a la realidad, como herramientas de conocimiento que deben ser exploradas en términos metodológicos.

Finalmente, dado que se trata de un concepto en construcción, las “comunidades emocionales” han dado lugar a otras formas de teorizar las “comunidades político-emocionales”, “comunidades político-emocionales estratégicas” y “comunidades afectivas” (Macleod y De Marinis, 2018). En este artículo quisiéramos llevar el concepto un paso más allá, con la sugerencia de que determinados eventos pueden ser *semillero*, o detonadores, del tipo de comunidad emocional desarrollado por Myriam Jimeno.

Para ejemplificar esta propuesta, retomamos la presentación de un libro sobre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJYD) llevada a cabo en las fosas “clandestinas” de Tetelcingo, en el estado de Morelos, México, evento al que acudieron familiares en búsqueda de sus seres queridos desaparecidos, así como miembros de



la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Es preciso señalar que se trata de un ejemplo entre muchos, como podrían ser la reunión que sostuvo Elena Poniatowska con sobrevivientes del terremoto de 1985 y familiares de los desaparecidos de Ayotzinapa (Stephen, 2018); el acto de la Federación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (FEDEFAM) en noviembre 1983, con el impactante testimonio de la catequista maya guatemalteca Carmelita Santos, en su llamado urgente a poner fin a las atroces masacres perpetradas por el Ejército en las comunidades indígenas,⁵ o el evento que desarrollamos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en mayo de 2014, a un año de la histórica –y truncada– sentencia por genocidio y crímenes de lesa humanidad contra el general Efraín Ríos Montt en Guatemala. Estos eventos generaron intensas emociones y empatía en gran parte del público, contribuyendo a procesos de toma de conciencia y de compromiso social. El siguiente caso ejemplifica la fuerza de estos eventos.

Las fosas de Tetelcingo. Tristeza y solidaridad

La tarde del 3 de junio de 2016 un grupo de académicos y estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos nos dirigimos a la comunidad de Tetelcingo, perteneciente al municipio de Cuautla, en el oriente del estado de Morelos, a la presentación del libro *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, coordinado por Javier Sicilia y Eduardo Vázquez Martín. Se trataba de un acto profundamente simbólico, que tendría lugar donde estaban siendo exhumados más de cien cuerpos depositados de forma poco clara, en marzo de 2014, por la Fiscalía General del Estado de Morelos. La existencia de estas fosas y la falta de pulcritud en torno a su operación fueron denunciadas ese mismo 2014, en diciembre, por la madre de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, un joven comerciante “desaparecido” cuyos restos fueron hallados ahí. Esta presentación del libro movilizó a grupos de familiares de desaparecidos –entre los cuales se encontraban los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa (*Reforma*, 3 de junio de 2016)– de distintas partes del país en torno a la recuperación de los cuerpos de sus seres queridos. Ellos consideraron que se trataba de fosas clandestinas, que los cuerpos habían sido ocultados, mientras que el gobierno del estado las llamaba fosas comunes. Las autoridades dijeron que en ese lugar habían sido depositados 150 cadáveres, y luego especificaron que en realidad eran 118; no todos estos cuerpos contaban con un expediente señalando las causas de la muerte ni cómo los cadáveres llegaron a estar a cargo de la Fiscalía. Varios de ellos habían muerto en circunstancias violentas, sin embargo, las causas y las

⁵ Carmelita Santos, catequista maya Achi¹, pudo transmitir el horror casi inenarrable de las masacres que estaban teniendo lugar en las comunidades mayas del altiplano guatemalteco. La deshumanización intencional, por parte del Ejército, de las víctimas torturadas, violadas y aniquiladas se resume en su pregunta: “¿pero por qué nos matan como chuchos [perros]?”.

condiciones no fueron investigadas. En octubre de 2016 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en la recomendación 48/2016, concluyó que las autoridades habían dado un trato indigno a los cuerpos, detectó irregularidades en la integración de las carpetas y solicitó que fueran investigados 42 funcionarios estatales, entre ellos Rodrigo Dorante, el exfiscal.



La periodista Carmen Aristegui y el poeta Javier Sicilia en la presentación del libro *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*
Comix/Dibujo: José Luis Pescador.

Los presentadores del libro, la reconocida periodista Carmen Aristegui y Alejandro Vera, en ese momento Rector de la UAEM, compartían la mesa con los coordinadores. El activista y poeta Javier Sicilia inició: “Bienvenidos al infierno y a un acto de dignidad, que es haber exhumado estos cuerpos y buscar a quién pertenecen [...] el objetivo es darles dignidad a las víctimas, volverlas sujetos sociales”.

Aristegui comentó: “estar aquí estremece”:

Las fosas de Tetelcingo son la expresión extrema de lo que puede suceder con la falta de respeto a la vida y a la muerte; a lo más elemental de una civilización. Estas fosas nos recuerdan que las peores cosas siguen ocurriendo, que hay fosas en todo el territorio nacional; y que a las fosas producto de la acción criminal directa, hay que agregar las que tienen un componente oficial; estas fosas en donde fueron depositados indebidamente, criminalmente, cuerpos sin orden, sin identificación, con una profunda falta de respeto a su condición de seres humanos.

Se percibía tensión en el ambiente, la presencia de integrantes del Mando Único (policiaco) resultaba intimidante y la gran cantidad de personas usando mascarillas



para protegerse de la toxicidad proveniente de las fosas generaba una sensación de riesgo. Además, las exhumaciones habían producido fuertes diferencias entre el gobierno estatal, el Ministerio Público de Cuautla, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, Javier Sicilia y el Rector de la UAEM.⁶

La abuela del joven Navarrete Hernández⁷ habló del sacrificio que implica proporcionar una educación a los hijos, pensando que así podrían vivir mejor que sus padres: “y ¿para qué?, ¿para que nos los quiten?”.⁸ La madre de Marazuba Teresa Valenzuela Montes, una servidora pública desaparecida, explicó que su hija y algunos compañeros de trabajo, comisionados para ir de Morelos a Durango, fueron secuestrados y desaparecidos a finales de noviembre de 2010. “Yo, como madre, solamente quiero que me entregue a mi hija el gobierno. Porque con ese poder que tienen, yo creo que sí, sí saben lo que hicieron con mi hija y sus compañeros”.

Roberto Villanueva, en ese momento a cargo del Mecanismo de Víctimas⁹ de la UAEM e integrante del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad desde sus inicios, recordó:

Antes de 2011 (fecha en la que inicia el MPJYD), no entendíamos qué estaba pasando. Nuestra primera reacción fue comenzar a saber cuántas personas [se encontraban desaparecidas]. Posteriormente, empezamos a dotarles de nombres, como activistas, como acompañantes de familiares de víctimas y empezábamos a decir *no sólo son cifras, tienen nombre [...] tienen también una identidad [...] una historia que contar*.

Villanueva compartió cómo surgió el MPJYD y explicó cómo éste había modificado la forma en que la opinión pública estaba entendiendo a las víctimas de la violencia. Recordó cómo la atención transitó de las cifras a las historias particulares.

La publicación presentada en aquel singular evento reúne textos de varios autores, algunos de ellos integrantes del MPJYD, y busca reflexionar sobre ciertos momentos

⁶ Ante la pasividad del Ministerio Público, el entonces rector de la UAEM, Javier Sicilia y un grupo de familiares de desaparecidos, entre otros, decidieron exhumar las fosas. Finalmente, se logró negociar un acuerdo con el gobierno para establecer un proceso conjunto de exhumación.

⁷ El descubrimiento de las fosas de Tetelcingo se debe a los familiares de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández, quien fue secuestrado y luego asesinado en 2013. A pesar de que su cuerpo había sido identificado por sus familiares, fue enterrado en una de estas fosas clandestinas o comunes. A exigencia de la familia, se exhumó en diciembre de 2014, y los familiares pudieron atestiguar la presencia de decenas de personas enterradas (*Proceso*, núm. 2075, 5 de noviembre de 2015).

⁸ Todas las citas en esta sección son transcripciones de las intervenciones durante la presentación del libro.

⁹ El Mecanismo de Víctimas fue un programa bajo la dirección de Javier Sicilia cuando el Dr. Alejandro Vera fue rector de la UAEM. Como sugiere su nombre, prestaba apoyo, sobre todo, a víctimas de violencia, aunque no solamente a éstas, también a miembros de la comunidad universitaria.

de esa experiencia colectiva que logró transformar la indignación y el dolor en propuesta. Este libro, así como otros, explicó Javier Sicilia, son: “[...] una herramienta para cambiar la vida. Este libro da testimonio de una lucha, de un análisis crítico también. Aquí se analizan defectos del movimiento para transformar la realidad brutal de las víctimas, para transformar la realidad brutal de un Estado que produce víctimas”.

Sicilia calificó como crucial el papel de la UAEM en las exhumaciones y consideró central el apoyo dado por esa institución educativa a los familiares, por lo que afirmó que las universidades deben ponerse al servicio de la sociedad.

Varias emociones circularon en este evento: el dolor de todos los que hemos perdido familiares en contextos de violencia tanto en México como en otros países; la empatía de quienes no han tenido esa experiencia pero son capaces de entender qué significa; el miedo que puede producir la cercanía de la muerte en su forma más cruda; la fuerza que ofrece la conciencia de “no ser los únicos”; la incertidumbre que produce la evidencia de hechos tan tremendos como los que se materializan en las fosas de Tetelcingo. Estas emociones nos conectaron por un instante a casi todos los presentes, y algunas de estas conexiones han permanecido a lo largo del tiempo, y han trascendido lo vivido aquella tarde. La experiencia ensanchó la visión del mundo de varios jóvenes presentes, removió los dolores del pasado y los conectó fuertemente con las pérdidas y con las luchas de hoy.

En este sentido, la comunidad de los familiares y sus muertos, de quienes los han apoyado en el proceso de búsqueda de sus seres queridos, se ensanchó con la presencia de quienes no “habitamos” actualmente esa experiencia pero estuvimos ahí, ofreciendo solidaridad y presencia. La presentación del libro fue una suerte de acto pedagógico (Bastian, 2018) que logró transformar el imaginario de algunos de los asistentes.

Las fosas de Tetelcingo se convirtieron en un “lugar de memoria” (Nora, 1989) donde se ha cristalizado el recuerdo de los miles de desaparecidos en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en México, lugar que representa, que condensa, la memoria colectiva. La presentación del libro también constituyó un evento en el cual se entrelazaron diferentes dimensiones afectivas que trascienden los límites individuales e incluyen el cuerpo, la materia, el tiempo y el ambiente, generando un sustrato que involucra a la subjetividad (Navaro-Yashin, 2013).

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad ha propiciado el procesamiento colectivo de emociones, así como la consolidación de una comunidad sumamente diversa compuesta por familiares de desaparecidos y por ciudadanos preocupados por el momento que atraviesa México. Los familiares, en su búsqueda, han desarrollado conocimientos especializados en labores forenses, han localizado fosas en distintas



partes del país y han sensibilizado a la ciudadanía acerca de las consecuencias de la violencia como problema de todos y no únicamente de las víctimas y sus allegados.

Este proceso doloroso de darse cuenta y dimensionar –tanto en términos numéricos como emocionales– la existencia de tantas víctimas directas e indirectas en México, así como reconocer a las víctimas como seres humanos y entender el profundo e irresuelto dolor de los familiares ante la incertidumbre del destino de sus seres queridos ha ido creando comunidades emocionales entre familiares, así como entre el MPJYD y los familiares. Roberto Villanueva lo resume claramente:

[...] hemos llegado a querernos mucho (se refiere a los familiares de las víctimas y a quienes les han acompañado durante el proceso de búsqueda). Yo creo que eso es lo principal del movimiento. Es un movimiento que ha nacido del dolor, como dice nuestra compañera Araceli Rodríguez, el dolor lo ha convertido en causa. Nosotros también, en ese dolor que nos han transmitido, hemos podido, bueno, primero que nos acepten como sus acompañantes, como sus amigos, como sus confidentes, y que a partir de ese espacio exigimos justicia todas y cada una de las personas como sociedad.

Eventos como el descrito se multiplican a lo largo y ancho del país, expresando de formas distintas los graves efectos que la violencia de los últimos años ha ocasionado. En el siguiente apartado nos proponemos conectar la experiencia narrada con el contexto amplio de las violencias que experimenta México.

El contexto de las violencias en México

México atraviesa por una crisis marcada por la violencia descarnada y la constante violación a los derechos humanos de la población. En los sexenios de los presidentes Felipe Calderón Hinojosa y casi al final del de Enrique Peña Nieto, se han sumado, según algunas estimaciones, 234 mil 996 homicidios dolosos.¹⁰ A la intensificación de la violencia ejercida por parte de las distintas organizaciones del crimen organizado se suma la de las distintas fuerzas del Estado. En los últimos doce años, México ha vivido un proceso de militarización que ha significado mayor injerencia del ejército en todos los ámbitos de la vida nacional. El presupuesto designado a la seguridad pública aumentó en 60 por ciento entre 2008 y 2015, sin que disminuyera la impunidad¹¹ y con el aumento de la tasa de homicidios, entre otros.¹² La presencia de grupos armados

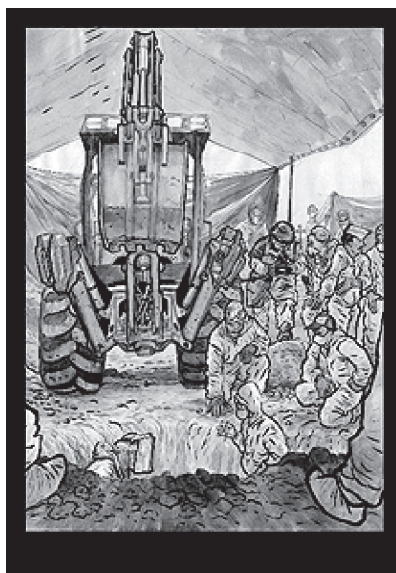
¹⁰ Esto puede constatarse en la dirección electrónica <https://www.huffingtonpost.com.mx/2017/11/23/pena-y-calderon-suman-234-mil-muertos-y-2017-es-oficialmente-el-ano-mas-violento-en-la-historia-reciente-de-mexico_a_23285694/>.

¹¹ Uno por ciento de los casos presentados se resuelven.

¹² Véase la dirección electrónica <<https://www.animalpolitico.com/2017/08/seguridad-gasto-violencia-impunidad/>>.

regulares e irregulares ha afectado la cotidianidad en áreas rurales y urbanas, de tal forma que existen zonas del país que viven en una situación de violencia constante. En el centro del país, las comunidades campesinas han sido especialmente golpeadas debido a las dificultades, cada vez mayores, de desarrollar la agricultura; han sido también presa de los distintos grupos criminales al ser vistos como mano de obra barata o esclava. El desplazamiento forzado se ha convertido en un problema mayúsculo de dimensiones aún no cuantificadas. En este marco, los grupos criminales parecen estar funcionando como mercenarios de las empresas extractivas que buscan garantizar su funcionamiento en cualquier circunstancia. La Comisión Nacional de Búsqueda señaló, a principios de enero de 2019, que hay 40 mil 180 desaparecidos en México. La antropóloga Aída Hernández, integrante del Grupo de Investigaciones en Antropología Social y Forense, escribió en marzo de 2017: “El país parece estarse convirtiendo en un gran cementerio clandestino, sin que a la fecha se finquen responsabilidades ni se logre identificar la mayoría de los cuerpos encontrados” (*La Jornada*, 30 de marzo de 2017).

En este contexto, los entierros masivos adquieren connotaciones particulares. Las fosas de Tetelcingo, en el mejor de los casos, son producto de la falta de sensibilidad de los Ministerios Públicos (fiscales locales) y en el peor escenario indican la implicación



Exhumaciones en las fosas de Tetelcingo
Comix/Dibujo: José Luis Pescador.



de funcionarios en la desaparición de personas. Los familiares organizados son quienes se han abocado con mayor dedicación a la búsqueda de los desaparecidos, quienes han localizado innumerables fosas clandestinas a lo largo y ancho del país. La Universidad Iberoamericana (UIA) y la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) señalan que a finales de 2014 se habían hallado fosas clandestinas en los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. La mayor cantidad de fosas se han encontrado en Guerrero, Jalisco, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. “Estos cinco estados por sí solos concentran 62.56 por ciento del total de 390 fosas registradas” (UIA y CMDPDH, 2017:32). Esta cifra aumentó notablemente en el informe de las periodistas Alejandra Guillén, Mago Torres y Marcela Turati y el Quinto Elemento Lab en noviembre de 2018,¹³ el cual advierte sobre la existencia de casi dos mil fosas.

Siguiendo a Scheper-Hughes y Bourgois (2004), entendemos que la violencia es un concepto escurridizo, desafía la definición y categorización. Hay violencia (in)visible, (i)legítima, (ir)racional, fortuita/estratégica, pública y privada, así como productiva, destructiva y reproductiva. Scheper-Hughes y Bourgois sugieren que se da más bien un *continuo de violencia* que va desde lo más íntimo hasta lo público, desde el hogar hasta espacios globales, en donde las diferentes expresiones están interconectadas. Preferimos usar la noción de *entramado de violencias* para resaltar el carácter interconectado de las violencias y el hecho de que el Estado juega un papel central en la violación a los derechos humanos, ya sea por comisión o por negligencia, incapacidad o indiferencia de cumplir con su obligación de proteger a la ciudadanía.

Una de las limitaciones de muchas investigaciones es que se concentran en una sola dimensión de violencia, por ejemplo, la violencia de género o el crimen organizado, sin estudiar las conexiones de éstas con otras expresiones de violencia. Pearce (2006:45) sugiere que las formas de socialización y la construcción de espacios públicos tienen dimensiones de género; estos producen y reproducen dinámicas relacionales que se incrustan y perpetúan la violencia en las sociedades. Además de la violencia directa, hay continuos o cadenas de violencia que van desde la violencia estructural (Galtung, 2003), la del sistema político-económico, la violencia simbólica (Bourdieu y Wacquant, 2014), en donde la dominación, las jerarquías y el insulto internalizado son justificados y perpetuados, y la violencia normalizada o cultural (Galtung, 2003), que incluye prácticas y discursos institucionalizados, valores culturales,

¹³ Para mayores detalles e información puede consultarse la dirección electrónica <<https://adondevanlosdesaparecidos.org/2018/11/12/2-mil-fosas-en-mexico/>>.

ideologías, interacciones cotidianas y burocracia rutinaria, que convierten a la violencia en invisible y producen la indiferencia social (Bourgois, 2009:20). Un abordaje complejo, entonces, busca captar las diferentes dimensiones, expresiones e interconexiones de violencia en un contexto determinado.

En los últimos lustros, los niveles de violencia, corrupción e impunidad en México son comparables a los del triángulo norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala). Elena Azaola (2012) hace una caracterización y resalta la interconexión entre las violencias de siempre y las que se presentan con fuerza en la actualidad, así como la insuficiencia de las políticas económicas y sociales para prevenir o reducir la violencia. La violencia de siempre se dirige hacia niños y niñas, jóvenes, mujeres, ancianos; incluye la sexual, el feminicidio y violencia por preferencia sexual. También incluye a la violencia en el noviazgo, en el ámbito laboral y hacia los migrantes (Azaola, 2012:15-19). Al nombrar las violencias de siempre, que vienen de tiempo atrás, Azaola las hace “visibles” y las desnaturaliza. Luego analiza la violencia de hoy, en torno al narcotráfico y crimen organizado. De forma atinada, Azaola considera como diferentes lados de la misma moneda, el crimen organizado y su combate frontal por parte del gobierno de Felipe Calderón. Argumenta que, lejos de reducirla, las políticas gubernamentales de combate al narcotráfico sólo intensifican los niveles de violencia, en donde muchas de las víctimas son civiles.

La muerte de población civil fue considerada por el gobierno calderonista como lamentables pero necesarios “daños colaterales”, lo cual refuerza la noción agambeniana de que hay vidas desechables. Diferentes autores sugieren que la estrategia gubernamental de combate frontal no sólo no ha disminuido el problema del narcotráfico sino que además ha fomentado su incursión a otros negocios ilícitos. Azaola sugiere que, para combatir más efectivamente la violencia y el crimen organizado, el Estado debería aumentar su inversión en políticas públicas y sociales en las áreas de educación, salud, empleo, con énfasis en políticas dirigidas hacia jóvenes, para reducir la creciente desigualdad y mejorar el bienestar de la población. Si algo aprendió el presidente Peña Nieto de la experiencia de su antecesor Calderón Hinojosa, no fue la necesidad de reducir los presupuestos para armas y fuerzas públicas para invertir en políticas públicas para la sociedad civil, como lo recomienda Azaola; por el contrario, la lección aprendida parece ser que hay que mantener menos informada a la población¹⁴ y limitar el acceso de observadores internacionales.¹⁵

¹⁴ Dos ejemplos ilustrativos de la estrategia de no informar incluyen la remoción de la periodista Carmen Aristegui y su equipo de periodismo investigativo y la omisión de informar sobre la desaparición forzada. Según Amnistía Internacional (2015), la cantidad de personas desaparecidas en menos de dos años de la administración peñista representa el 60 por ciento de las desapariciones durante el sexenio de Felipe Calderón.

¹⁵ En marzo de 2016 el gobierno mexicano negó la visita al país a Juan Méndez, Relator Especial



Entre 2006 y 2011 se incrementó 50 por ciento el gasto en seguridad del gobierno federal. En los once años transcurridos desde 2006 hasta 2018, con el apoyo económico de Estados Unidos, se han construido bases, impulsado campañas de reclutamiento, desplegado innumerables operativos y reformado las leyes para ofrecer un marco de acción más amplio y protección a los militares.

Según diversas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos que se han opuesto a la Ley de Seguridad Interior, aprobada a finales de 2017, ésta fomenta la intervención militar, no establece controles para el respeto de los derechos humanos e imposibilita toda transparencia al considerar confidencial toda la información sobre la seguridad. Esta ley fue invalidada por la Suprema Corte de la Nación.

A más de 10 años de la declaración de guerra del presidente Calderón, analistas como Javier Sicilia explican que incrementar el protagonismo del ejército ha implicado: 1) el aumento de su presupuesto en detrimento de la educación y la cultura; 2) el incremento de la violencia y la multiplicación de las violaciones a los derechos humanos. La violencia de los cárteles en vez de disminuir ha aumentado y se ha sumado a la ejercida por los propios militares; 3) el aumento de la capacidad comercial del narcotráfico, y 4) el narcotráfico ha infiltrado las fuerzas militares y policiales, así como las estructuras de gobierno en sus tres niveles (municipal, estatal y federal).

Una de las consecuencias más dramáticas de la militarización ha sido la intensificación de la represión a los defensores de derechos humanos y luchadores sociales. El Centro de Análisis Político e Investigaciones Sociales y Económicas¹⁶ (CAPISE) ha documentado los vínculos entre la militarización y la multiplicación de ofensivas del Estado contra la resistencia indígena y campesina –particularmente en Chiapas, pero también en otros estados como Oaxaca, Guerrero, Puebla, Veracruz, Baja California, Morelos. Una constante ha sido el despojo de tierras, los desalojos forzados y la fabricación de delitos.

Edgardo Buscaglia identifica los elementos clave que han conllevado a la escalada de violencias y crimen organizado en México, en especial: la corrupción, la impunidad y las grandes deficiencias en el sistema de justicia. Identifica veintidós tipos de delitos económicamente rentables en México que incluyen, entre otros, el tráfico de seres humanos y armas, prostitución forzada, piratería, extorsión, contrabando y porno-

sobre *Tortura* de las Naciones Unidas. <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/03/26/niegan-visita-relator-de-tortura-de-la-onu>>.

¹⁶ Para mayor información véase la dirección electrónica <<http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Agentes&id=9809&opcion=descripcion>>.

grafía infantil (Buscaglia, 2013:19). Para contener al crimen organizado, y en consonancia con la Convención de Palermo de las Naciones Unidas,¹⁷ recomienda cuatro áreas de intervención: a) lograr un sistema judicial eficaz y respetuoso de los derechos humanos; b) crear políticas de prevención social que incluyan inversión en salud, educación, empleo, con atención especial hacia los jóvenes; c) prevenir y castigar la corrupción política, y d) dismantelar el patrimonio de los grupos delictivos en el sector empresarial (formal-legal) de la economía (Buscaglia, 2013:21 y 22).

En Morelos, la violencia se ha caracterizado por una alta tasa de homicidios, secuestros, “derecho de piso” o extorsiones, así como robos y asaltos (Macleod, Mindek y Ramírez, 2016). Pero Morelos también se ha destacado por el feminicidio, convirtiéndose en el segundo estado en el país en crear una Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM). Ésta fue declarada en agosto de 2015 para los siguientes municipios: Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec.¹⁸

Reflexiones finales: frente a la violencia, comunidad y conciencia

Las comunidades emocionales exploradas por Myriam Jimeno se refieren a relaciones estrechas que se van tejiendo entre víctimas de una masacre y otros actores sociales. En el caso de *Kitek Kiwe* la reflexión giró principalmente en torno a la relación con su grupo académico, y sólo se hace mención a otros actores sociales nacionales y de la región que mantienen vínculos –unos estrechos, otros más distantes– con la organización de indígenas desplazados. En el caso de las fosas de Tetelcingo, la comunidad emocional más densa es aquella integrada por los familiares de los desaparecidos y quienes los acompañaron solidariamente durante toda su lucha –entre ellos, el Mecanismo de Víctimas de la UAEM y algunas figuras públicas como el poeta Javier Sicilia.

Quienes estuvimos en la mencionada presentación del libro quizá no habitemos esa comunidad emocional de manera permanente, pero vimos sacudida nuestra conciencia al escuchar las poderosas narraciones de los familiares. Fuimos testigos de sus experiencias de dolor y llevamos ese testimonio con nosotros.

Algunos estudiantes del público asistente se mostraron impactados, conmovidos e indignados; otros observadores quizá sintieron únicamente una compasión momen-

¹⁷ La Convención de Palermo o Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la ONU fue creada en 2000 y entró en vigor en 2003. México es signatario de la convención desde su aprobación en el Senado de la República, en octubre de 2002.

¹⁸ Para mayor información consúltese la dirección electrónica <<https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/alerta-de-violencia-de-genero-contra-las-mujeres-80739>>.

tánea, y quizá hubo quienes sintieron incluso incomodidad y rechazo. Para activistas y académicos con largas trayectorias de compromiso social, el evento cristalizaba y sintetizaba muchas experiencias. Para otros, como las y los más jóvenes, este evento contribuyó, quizá, a fortalecer su compromiso social. En eso radica la fuerza y el potencial transformador de este tipo de eventos: pueden fungir como acto detonador, como elemento vital en la transformación de las explicaciones sobre el mundo. Consideramos que el evento mencionado funcionó como acto pedagógico, como forma de transmitir memoria y conocimiento, y sugerimos que eventos como este pueden convertirse en *semilleros* de comunidades emocionales, en procesos más largos de toma de conciencia y compromiso social.

La presentación del libro *Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad* que tuvo lugar en las fosas de Tetelcingo fue un acto altamente performativo y con un valor pedagógico importante. En la escena descrita al principio del presente texto encontramos elementos que nos permiten reflexionar sobre la función de los testimonios compartidos por los familiares y de las reflexiones expuestas por los presentadores del libro como detonadores de una conciencia crítica frente a la impunidad y la deshumanización de las víctimas. Así, estos actos y relatos de *performance* pública pueden tener un lugar en la creación de comunidades emocionales a través de los testimonios, de apelar a lo emocional como acto político, la indignación y otras emociones que circulan y pueden causar impactos imprevisibles.

Presenciar aquella escena nos invitó también a reflexionar acerca del lugar de las emociones en estos actos de memoria. A ese espacio cargado de sentido nos convocaban la solidaridad y el dolor, y esto nos ayudó a reconocer la importancia de lo emocional, no sólo como dimensión marginalizada en los análisis sobre las violencias y la memoria sino como punto de partida para la acción, para la búsqueda de justicia y reparación. Nos referimos a las emociones de los familiares y sus acompañantes, pero también a las de todos los presentes: investigadores, profesores, estudiantes, medios de comunicación, entre otros.

Hemos partido del concepto –aún en construcción– de comunidades emocionales como espacios político-afectivos donde se articulan las emociones con la denuncia política y las demandas por la justicia, espacios de solidaridad y empatía, e incluso de producción de conocimiento. Reconocemos aquí una fuente potencial de enriquecimiento para la academia que ensancha no sólo los ámbitos de estudio, sino que abre la oportunidad de reflexionar sobre el carácter situado de nuestro quehacer, que añade lo emocional a lo científico.

Sugerimos que los eventos que cobran una fuerte intensidad en su forma de denunciar crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado o atrocidades realizadas por –o entre– grupos del crimen organizado pueden constituirse en *semilleros* o deto-

nadores de la toma de conciencia, así como para la creación de comunidades emocionales. En tiempos de extrema impunidad y violencia no se puede dejar la justicia al aparato jurídico inoperante. Son momentos en que las denuncias, los testimonios, la solidaridad y el acompañamiento a las víctimas directas e indirectas por parte de la sociedad civil –y de la academia– adquieren una importancia crucial. Un reto para la academia es buscar las formas de captar esta amplitud de experiencias –y no sólo cifras y análisis fríos– e integrarse a nuestra producción de conocimiento como investigadores comprometidos con la dignidad humana y la justicia social.

Bibliohemerografía

- AZAOLA, Elena (2012), “La violencia hoy, las violencias de siempre”, en *Desacatos*, México, CIESAS, núm. 40, septiembre-diciembre.
- BASTIAN, Angela Ixkic (2018), “Emotion, Experience and Communities: The Return of the Guatemalan Refugees”, en Morna MACLEOD y Natalia DE MARINIS (editoras), *Resisting Violence. Emotional Communities in Latin America*, Cham, Palgrave Press.
- BOURDIEU, Pierre & Loïc WACQUANT (2014), “Symbolic Violence”, en Nancy SCHEPER-HUGHES and Philippe BOURGOIS (editores), *Violence in War and Peace. An Anthology*, Oxford, Blackwell Publishing.
- BOURGOIS, Philippe (2009), “Recognizing Invisible Violence. A Thirty-Year Ethnographic Retrospective”, en Barbara RYLKO-BAUER, Linda WHITEFORD and Paul FARMER (editores), *Global Health in Times of Violence*, Santa Fe, School of Advanced Research Press.
- BUSCAGLIA, Edgardo (2013), *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*, México, Debate.
- GALTUNG, Johan (2003) [1989], *Violencia Cultural*, España, Gernika Gogoratz, Documento núm. 14.
- JIMENO, Myriam (2001), *Crimen Pasional. Perspectivas de una antropología de las emociones*, Brasilia, Universidad de Brasilia, DAN/CEPPAC, tesis de doctorado.
- JIMENO, Myriam y Morna MACLEOD (2014), “Entrevista con Myriam Jimeno”, noviembre 2014. Dirección URL: <<http://mornamacleod.net/?p=767>>, [consulta: 15 de abril de 2018].
- JIMENO, Myriam, Daniel VARELA y Ángela CASTILLO (2011), “Experiencias de violencia: etnografía y recomposición social en Colombia”, en *Sociedade e Cultura*, Brasil, Universidad Federal de Goiás, vol. 14, núm. 2, julio-diciembre.
- LA JORNADA (2017), “Opinión”, México, 30 de marzo. Dirección URL: <<http://www.jornada.unam.mx/2017/03/30/opinion/024a2pol>>.
- MACLEOD, Morna y Natalia DE MARINIS (editoras) (2018), *Resisting Violence. Emotional Communities in Latin America*, Cham, Palgrave Press.
- MACLEOD, Morna, Dubravka MINDEK y Jorge Ariel RAMÍREZ PÉREZ (coordinadores)

- (2016), *Violencias graves en Morelos. Una mirada sociocultural*, México, Editorial Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- NAVARO-YASHIN, Yael (2013), *The Make-believe Space: Affective Geography in a Postwar Polity*, Durham y Londres, Duke University Press.
- NORA, Pierre (1989), "Between Memory and History: Les Lieux de Mémoire", en *Representations*, Berkeley, USA, University of California, núm. 26, spring.
- PEARCE, Jenny (2006), "'Bringing Violence 'Back Home': Gender Socialization and the Transmission of Violence through Time and Space", en Marlies GLASIUS, Mary KALDOR & Helmut ANHEIER (editores), *Global Civil Society 2006/7*, United Kingdom, United States, India, Sage Publications Ltd.
- PLAMPER, Jan (2010), "The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns", en *History and Theory*, núm. 49, mayo.
- REFORMA (2016), "Respaldan padres de los 43 en Tetelcingo", en *Reforma*, México, 3 de junio. Dirección URL: <http://diario.mx/Nacional/2016-06-03_b44205e2/respaldan-padres-de-los-43-en-tetelcingo/>.
- ROSENWEIN, Barbara H. (2006), *Emotional Communities in the Early Middle Age*, Nueva York, Cornell University Press.
- ROSENWEIN, Barbara H. (2010), "Problems and Methods in the History of Emotions", en *Passions in Context 1: Journal of the History and the Philosophy of the Emotions*, vol. 1, núm. 1.
- SCHEPER-HUGHES, Nancy and Philippe BOURGOIS (editores) (2014 [2004]), *Violence in War and Peace. An Anthology*, United States, United Kingdom, Australia, Blackwell Publishing.
- SICILIA, Javier (2011), *Estamos hasta la madre*, México, Editorial Planeta.
- STEPHEN, Lynn (2018), "Testimonio, Memoria social y Comunidades emocionales/políticas estratégicas en las Crónicas de Elena Poniatowska", en Morna MACLEOD y Natalia DE MARINIS (editoras), *Resisting Violence. Emotional Communities in Latin America*, Cham, Palgrave Press.
- UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO (UIA), DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO UNIVERSITARIO, PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS Y COMISIÓN MEXICANA DE DEFENSA Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, A. C. (CMDPDH) (2017), *Violencia y terror. Hallazgos sobre fosas clandestinas en México*, México, UIA/CMDPDH.

Recibido: 20 de junio de 2018

Aprobado: 26 de noviembre de 2018